



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de abril de 2024

PROCESO:	Ejecutivo Laboral
DEMANDANTE:	Adelayda Urán Ramírez
DEMANDADA:	<ul style="list-style-type: none">• Manufacturas Hermo Jean Ltda. en liquidación• Diana Cristina Gallego Bedoya• Juan Fernando Gallego Bedoya• Hugo Humberto Gallego Noreña• Creaciones Difther S.A.S. en liquidación• Creaciones Galuz S.A.S.• Colpensiones
RADICADO:	050013105002 2024 100 5300
ASUNTO:	Pone en conocimiento

En el proceso ejecutivo laboral incoado por Aleyda Urán Ramírez contra Manufacturas Hermo Jean Ltda. en liquidación, Diana Cristina Gallego Bedoya, Juan Fernando Gallego Bedoya, Hugo Humberto Gallego Noreña, Creaciones Difther S.A.S. en liquidación, Creaciones Galuz S.A.S. y Colpensiones, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta suministrada por el JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS de Medellín con relación al embargo de remanentes que milita en el anexo 59 del expediente digital para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **850161f7eafe83848565b17599ee3bdbae65b2803381ec0cea476eee0e66d41d**

Documento generado en 17/04/2024 02:04:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**